

## UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

## UNCA/CT/S.O./07/2017

De acuerdo al fundamento la Ley de Transparencia, en su numeral décimo tercero, inciso III, donde hace mención que el Comité de Transparencia tendrá las funciones de sesionar al menos de manera bimestral durante el ejercicio 2017.

Por lo anterior se informa que el Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada no realizó su tercera reunión que se tenía programada para el día 10 de agosto de 2017, según calendario, en virtud de que no hubo ningún asunto que tratar durante mencionada fecha, lo cual acuerda el Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada en reunirse para la cuarta reunión de fecha 05 de octubre del año en curso.

Sin más por el momento, se cierra el presente plasmando las firmas de los integrantes que conforman el Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada.

Dra. Margarita Bernabé Pineda Presidenta

L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano Vocal A y responsable de actas

L.C.I. Magaly Nictexa Fierro Muñoz

Vocal B

L.C. Claudia Areli Santiago Delgado

Vocal C

CC.F. Rosa Aide Ramírez Carrera

Vocal D

I.S.C. Shirley Merino Pérez Titular de la Unidad de Transparencia Invitada

UNCA/CT/S.E/05/2017